

SEÑORES CONCEJALES.

Ing. Marisol Cabrera	JEFE FINANCIERO DEL GADMCH
Abg. Marlene Cuñas	PROCURADOR SINDICO DEL GADMCH
Ing. Fausto Santillán	TESORERO DEL GADMCH
Arq. Wilson Buñay	DIRECTOR DE PLANIFICACION, PATRIMONIO, AVALUOS Y CATASTROS DEL GADMCH
Ing. Cristian Ortega	JEFE ADMINISTRATIVO Y DE COMPRAS PÚBLICAS
Lcdo. Fabián Murillo	COORDINADOR GENERAL E INSTITUCIONAL

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión Extraordinaria celebrada el día 10 de Diciembre del 2025, en el **CUARTO PUNTO.-** Aprobación en segunda e instancia final del Proyecto del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi, que regirá para el año 2026.- **RESUELVE: Lic. Edgar Naranjo.-** Gracias, señor alcalde, señor secretario y compañeros. Bueno, una vez ya analizado algunos puntos se han despejado y siendo el presupuesto una herramienta de trabajo y con las observaciones realizadas en la sesión anterior elevo a moción para que sea aprobado en segunda e instancia final el proyecto de presupuestos del gobierno autónomo y descentralizado municipal del cantón Chunchi, que regirá para el año 2026. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por el licenciado Edgar Naranjo, si es que algún señor concejal acoge la moción; **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** acojo la moción; **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedería a tomar votación con relación a la moción vertida por el señor concejal, licenciado Edgar Naranjo moción que fue debidamente acogida por el señor alcalde Frantz Joseph Narváez en relación a que se apruebe en segunda instancia final el proyecto del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi que regirá para el año 2026. Señor concejal Arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, señor secretario, mi voto va en contra debido a que discrepa bastante en el gasto que tenemos de personal, si bien es cierto, se menciona que tenemos algunos funcionarios por servicios profesionales justamente para evitar lo que son las consultorías de eso se nos dice igual el año pasado, pero si se realizaron algunas consultorías, de igual manera, falta algunas obras de turismo, obras de

mitigación que si tuviéramos de alguna manera una mejor planificación en el tema del personal, como digo, según mis cálculos, estamos con más de veinticinco funcionarios nuevos en esta administración es por ello que el presupuesto de alguna manera en el personal llegamos casi a dos millones doscientos cincuenta mil dólares es por ello también eh discrepo bastante en algunas partidas o en algunos gastos difusión tenemos veinte mil dólares cuando tranquilamente se puede tenemos páginas de las redes sociales que maneja el municipio tranquilamente podemos usar esos medios para poder difundir todo el trabajo que se viene realizando hay otros rubros de igual manera que no comparto que bajo mi criterio respeto bastante el criterio de todo el departamento financiero el equipo de trabajo de la actual administración pero bajo mi criterio no es el camino adecuado que tendríamos que tomar como administración, es por ello mi voto señor alcalde. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal, Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Se reconoce el trabajo realizado por el departamento financiero en cuanto ellas han podido hacer el trabajo este corto tiempo y a los departamentos que les apoyaron también muchas felicidades compañeras veo en el presupuesto que están capacitaciones son necesarias, obras que han pedido la ciudadanía también, como lo dije la primera vez, reitero el compromiso, les he apoyado a la ciudadanía, a los moradores de ciertas comunidades, barrios que sí han estado necesitando y veo plasmado eso en el presupuesto, lo que sí, solicitar los presupuestos participativos, por favor que se ejecute a veces desde las juntas parroquiales suelen decir que es el GAD Municipal que no facilita los trámites o que algo está pasando dentro de la institución sin embargo que se hable o que se dialogue para las dos instituciones junta parroquial y el GAD Municipal puedan ponerse de acuerdo y ejecutar esos presupuestos participativos que en algunos están desde el 2022 lo que conversábamos como comisión nos acercábamos al departamento financiero no estaban ciertos rubros como los uniformes que son necesarios anualmente se entreguen a los servidores sí, por favor que tomen en cuenta eso, en especial en el personal de barrido o de limpieza, porque sin óptimas condiciones no pueden laborar y queremos que no se enfermen o evitar infecciones para el personal, por favor, igual solicitar a todos los departamentos que se está asignando estos rubros que lo hagan lo más pronto posible de acuerdo a ello señor alcalde y compañeros mi voto es a favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno mi voto es en contra señor secretario, debido a que podemos mejor optimizar los recursos dentro del municipio como hablaba el compañero y mi voto es en contra señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, licenciado Edgar Naranjo, se ratifica en su moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, se ratifica en el apoyo a la moción presentado por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Correcto, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales con 3 votos a favor por parte del pleno y 2 en contra por parte del señor concejal, arquitecto Miguel Córdor, el señor concejal ingeniero Santiago Montero, no se toma el voto de la señorita vicealcaldesa, puesto de que se cuenta con la delegación realizada por la máxima autoridad, resuelven aprobar en

segunda e instancia final el proyecto del presupuesto del Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal del cantón Chunchi que regirá para el año 2026.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

